



149668

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de CONSTRUCCIONES FRIGORÍFICAS E ISOTÉRMICAS,
S. A., entidad española, domiciliada en Barcelona, ca-
lle Muntaner, 29, 2º, 2ª, por "TAPA PARA DEPOSITOS DE LI-
QUIDOS ALTERABLES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una tapa para depósitos de líquidos alterables, la cual ha sido estudiada y realizada de manera que con la misma se obtienen muy buenos resultados prácticos en cuantos casos
5. conviene conservar íntegras las características de diversos líquidos, por ejemplo vino u otros, con ventajas respecto de los medios empleados actualmente.

A tenor de todo ello, la tapa en cuestión se particulariza esencialmente por el hecho de consistir
10. en un cuerpo aplicable al depósito por la boca superior



- del mismo y flotante sobre la superficie del correspondiente líquido, cuya tapa tiene una ranura circundante en la que encaja un aro tubular inflable mediante un fluido líquido o gaseoso y que al ser hinchado se aplica periféricamente contra la pared interna del depósito, determinando el cierre estanco e impidiendo la entrada de aire exterior y, con ello, la alteración del líquido, cuyo aro tubular puede ser desinflado para desacoplarse de la pared interna del depósito y hacer posible la salida del líquido.
- 5.
- 10.

Los dibujos adjuntos muestran, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de una tapa de las características indicadas.

- 15.
- En dichos dibujos: la figura 1 es una sección longitudinal que ilustra la tapa aplicada con el aro tubular en la posición de cierre del depósito correspondiente; y la figura 2 representa en igual vista la tapa dispuesta en el depósito, con el citado aro parcialmente deshinchado para permitir la salida del líquido contenido en el depósito.
- 20.

- 25.
- La tapa en cuestión está constituida por un cuerpo hueco -1- provisto de una anilla superior -la- para manejo y de una ranura acanalada circundante -2- en la que encaja un aro tubular -3-.

Dicha tapa -1- se aloja en un depósito -4- en el que se contiene un líquido -5-, por ejemplo, vino, o cualquier otro alterable por la acción del aire atmosférico.



rico, y sobre cuyo líquido es susceptible de flotar la tapa -1-. El depósito -4- tiene un paso inferior -6- destinado a dar salida al líquido -5-.

5. El aro tubular -3- se hincha mediante un fluido líquido o gaseoso, de manera que al efectuar ello tal aro (fig. 1) se aplica y adapta a presión contra la cara interna de las paredes del depósito -4- con lo que la tapa -1- resulta inmovilizada, produciéndose un cierre hermético.

10. Cuando es preciso extraer líquido, se extrae fluido del aro tubular -3- para que se separe de la pared interna del depósito -4- y penetre aire que haga posible la salida del líquido por el paso inferior -6-. Al mismo tiempo que sale líquido, la tapa -1-, flotando sobre su superficie, desciende con el mismo. Como es de ver, en 15. el momento oportuno se inyecta nuevamente fluido líquido o gaseoso en el aro tubular -3- en orden a una nueva aplicación del mismo contra la pared del depósito y al consiguiente cierre hermético con miras a impedir la alteración del líquido -5-. 20.

Por cuanto queda expuesto, se evidencian las ventajas inherentes al empleo de la tapa para depósitos de líquidos alterables objeto del presente modelo de utilidad, teniendo en cuenta los elementos en uso actualmente. 25.

Por lo demás, debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas, dimensiones y demás detalles y caracterís-



ticas accesorias de la tapa de referencia y, en general, cuanto no altere su esencialidad.

- . -
N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Tapa para depósitos de líquidos alterables, caracterizada esencialmente por consistir en un cuerpo hueco de contorno correspondiente al interior del depósito a que se aplique, de manera que queda flotante sobre la superficie del líquido contenido en aquel, estando provista dicha tapa en su borde de un aro circundante tubular e hinchable, susceptible de aplicarse periféricamente y adaptarse a presión contra la pared interna del depósito y determinar el cierre hermético, a la par que puede ser deshinchado para permitir la entrada de
10. aire y con ello la salida del líquido, siguiendo el descenso de éste por flotación.

2. Tapa para depósitos de líquidos alterables.

Todo ello según queda descrito y reivindicado



en la presente memoria descriptiva que consta de cinco
hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 30 de mayo de 1969

CONSTRUCCIONES FRIGORÍFICAS
E ISOTÉRMICAS, S. A.

p. a.

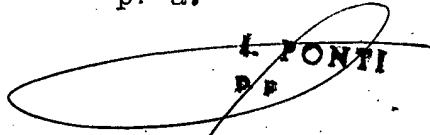

L. PONTI
D. P.

FIG. 1

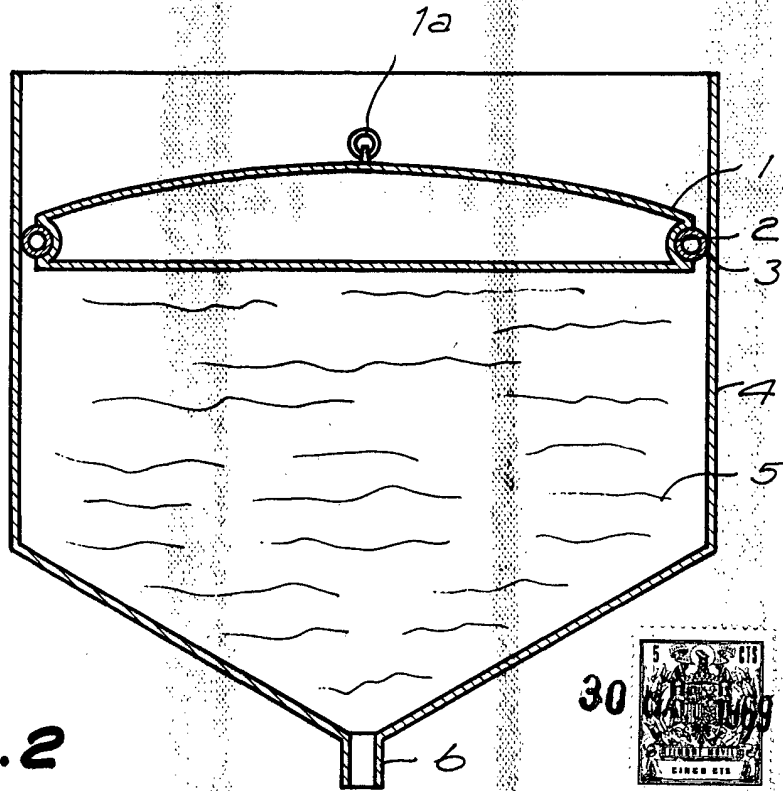
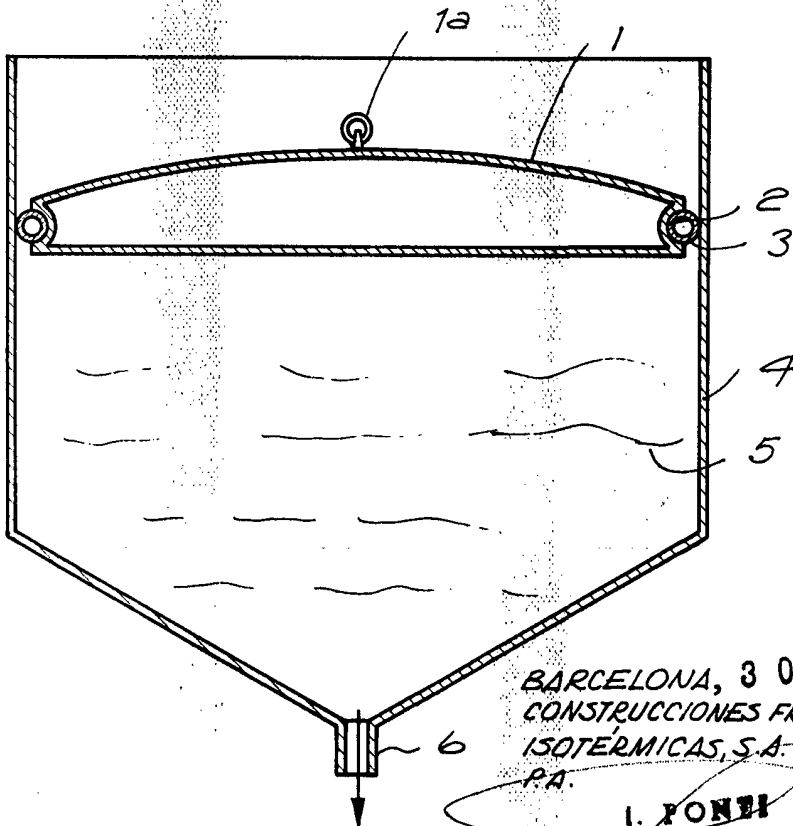


FIG. 2



BARCELONA, 30 MAY. 1969
CONSTRUCCIONES FRIGORÍFICAS E
ISOTÉRMICAS, S.A.
P.A.

I. FONTE
E.P.

17551/1